DIARIO DE CASTELLON

ANO IV.

eta linea

MAXIMUM

Pesetas

10

inarios,

es para

esbasar

, tama-

veriza-

, oidos

precios

azufre,

'eparar

special

co re-

ner-

cion

om-

24,

Co-sido que -Se pe-2.°,

Precios de suscricion.

En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios
con el numento que el timbre reclame.

Martes 25 de marzo de 1879.

Se publica todos los dias escepto los siguientes a festivos.

Los suscritores — En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales. Defunciones y aniversarios, i0 rs. uno.

Los no suscritores. — En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 rl. línea efunciones y naiversarios, 1 rs. uno

Núm. 881.

INTERESANTE.

CAÑA DE AZUCAR.

Los que deseen comprar caña de azucar para plantacion, pueden dirigirse al encargado en esta ciudad, calle del Medio, número 144, siendo el precio à dos reales arroba valenciana los que entreguen en el acto su importe; y el de dos reales 25 centimos los que paguen su valor á la corta de la caña del siguiente año 1880.

RECAUDACION DE IMPUESTOS MUNICIPALES DE CASTELLON.

La resistencia pasiva manifestada por varios morosos al pago del impuesto de consumos y guardería rural del pasado año económico de 1877 á 78 y parte de propaganda à la vez, han ocasionado que esta recaudacion se haya visto precisada á formar los espedientes de apremio de primero y segundo grado, con embargo de bienes muebles y rentas como lo viene ejecutando por tres trimestres de los espresados año y conceptos. Deseoso el recaudador que suscribe de evitartales trastornos y gravámenes, desde el dia 26 de los corrientes hasta el 31 inclusive, se cobrará en la recaudacion calle de Gracia, núm. 1, con el apremio de primer grado; pues caducado este plazo, se llevarán á efecto los embargos y ventas sin ninguna clase de consideraciones. Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de los mo-

Castellon 25 marzo 1879.-El recaudador, Miguel Adell.

HUESPEDES.

Se admiten à nueve reales en la calle de la Enseñanza número 15.

De nuestro apreciable colega El Globo copiamos el siguiente manifiesto:

«A los electores demócratas.

En oportuna sazon, al rectificar las lislas electorales, dimos los abajo firmados, inspirandonos en nuestra conciencia, consejos á la democracia, los cuales, oidos con atencion y aceptados con voluntad, consiguieron despertar varias organizaciones de nuestras antignas fuerzas, que, en estos momentos, pueden procurarnos medios seguros de concurrir á los próximos comicios, á esas escuelas de lib rtad, donde la inteligencia se actura y el ánimo se forbilece, divulgando esta y cumpliendo aquél los principios fundamentales del derecho. Conocemos nuestra desventajosa situacion, la conocemos à ciencia cierta, y la arrostramos con inquebrantable entereza. El resultado de nuestros esfuerzos no puede ser dudoso. Pero la paralisis del cuerpo electoral y la indiferencia de la opinion publica han llegado a tal estremo;

que los verdaderos liberales deben ir á las urnas, no tanto en busca de la victoria, como en busca del combate. Contra la fria rigidez que nos postra, solo existe un remedio, el movimiento y la accion. Levantémonos y andemos, aunque tengamos la triste seguridad de no llegar por ahora al término de nuestro camino. Este gobierno enigmético que nos manda; esto- cámbios de política sin esplicacion plausible à que nos hallamos sujetos; el cuerpo electoral disminuido; la proscr pcion de la democracia por la vuelta al censo; las prácticas electorales al uso; el movimiento regular de esa maquina administrativa montada adrede para la falsificación de los votos; la presencia en provincies de los gobernadores que presidieran les últimas elecciones, de recordacion tristisima; todas estas causas, capaces de desconcertar las voluntades mejor templadas y confundir á las inteligencias mas lucidas, no lograrán, apesar de su gravedad, persuadirnos à seguir el proceder de la abstencion por sentir que desorganiza los partidos en fracciones indisciplinadas, y separa a los estadistas del estudio de los negocios, y priva á la tribuna de sus oradores, y desautoriza el régimen parlamentario, y convierte a los maestros y a los discípulos de las escuelas más progresivas en sectarios de tristes conjuraciones, dispuestos à librer su triunfo, antes que en la virtud de las ideas y en el poder de la palabra, en los azares de les guerras continus, como si fueramos, no repúblicos de opinion y de propaganda, sino guerrilleros de esos que todo lo esperan del misterio y todo lo fien a la violencia. La razon del partido liberal podrá oscurecerse por algun tiempo, mas no ofuscarse hasta el punto de contraer tal ceguera que le impida observar las ventajas contenidas hoy en una organizacion electoral, cuyos trabajos nos permitan así contar nuestros adeptos, como medir nuestras fuerzas, y las ventajas, tambien contenidas en un período parlamentario, cuyo natural desenvolvimiento destruye diferencias al parecer irremediables, y acredite programas de ideas y leyes de proceder y de conducta, bastantes à inspirar al espírita público una verdadera confianza en nuestro propósito de unir el órden con la libertad y has facultades propias del poder con las derechos del hombre y la soberanía de los pueblos.

At presentarnos ante los comicios, debemos decirles con franqueza la verdad entera sobre nuestra política y sobre nuestro ideal, a fin de que puedan dar su fallo soberano con pleno conocimiento de causa. Nada tan peligroso para los Estados como la incertidumbre en sus mandatarios, ni tan estéril para el bien como la duda en los ánimos. No procuremos nunca el triunfo por medios que nos hagan indignos de de él. Convicciones, hechos, historie, programas, discursos, nuestro paso por los últimos Parlamentos como nuestro paso por los últimos gobiernos de la revolucion, nuestro horror a los molines y a los golpes de Estado, todo cuanto somos, y todo cuanto valemos, los recuerdos y las es peranzas de nuestra vida pública, nos empeñan resueltamento en la demo racia parlamentaria y gubernamental, que concilia la autoridad con la libertad, el dere-

cho con el deber, el progreso continuo con la conservacion necesaria, el respeto à las manifestaciones del pensamiento en todas sus formas, y a la actividad individual en todos sus grandes fines sociales con el culto religioso á las leyes y el afianzamiento enérgico del órden público. La época abierta en mil ochocientos setenta y ocho, no se ha cerrado todavia. Esta reaccion que hoy nos apena y nos humilla, fenómeno trensitorio, sujeto é una ley histórica cuyo imperio no puede burlar, pertenece à la edad revolucionaria, como pertenecen los matices en sus gradaciones mas pálidas á los colores fandamentales. No es, no puede ser solucion a ninguno de los problemas pendientes; no es, no puede ser sati-faccion à ninguna de las necesidades políticas. Subsistirá hasta que los partidos progresivos cumplan dentro de ella el fin para que ha venido, hasta que definan concretamente sus ideas, y aprendan las lecciones de la historia, y aperciban la transformación necesaria sin sacudimientos bruscos, y se someten á la série de concesiones pedidas por la realidad viviente, y contengan en una sintesis suprema los dos términos necesarios del movimiento, y formulen claro programa realizable, y si precisa, realizado ya en una larga esperiencia. Mas, para cumplir todo cuanto de nosotros pide este periodo histórico, necesitamos del espacio unico donde las ideas políticas se definen por la contradiccion y se propagan por la palabra; necesitamos del Parlamento, que forma la pública conciencia y anima la voluntad general, sin las cuales jamás alcanzan los partidos avanzados la victoria ni llegan las ideas progresivas al

Por más que quiere, con especiosos 11tulos, desconocerio y negario abiertamente la reacion, que hoy trinfa, el hecho capital del período abierto en 1868 es el advenimiento de la democracia al sumo derecho. La reducirán sus enemigos, valiéndose de la indiferencia, frecuentisima en estos dias de transicion, la reduciran al silencio por leyes contrarias al sentimiento general, y la creerán vencida por que está muda; pero no podrán, no, suprimirla, porque sena necesario para eso suprimir toda la sociedad, llena de su espíritu. Y como la democracia advino tras largo apostolado, era natural que la copia de ideas engendrase à su vez multitud de sectos; y que estas sectas, unidas en lo fundamental, sostuviesen idenles opuestos y aun contradictorios, especialmente en la parte relativa à la organizacion mejor de los poderes públicos. Mas una vez en el gobierno la democracia, corregida por la esperiencia, limitada por las fronteras de la realidad, sujeta á las contradiciones de la vida práctica, esperta en medir la distancia entre la doctrina pura y los impuros hechos, proclamó por una série de transacciones, tanto más validas y duradera, cuanto que las imponian convencimientos intimos y no convenios artificiosos, la constitucion de 1869 con sus leyes orgánicas complementarias, obra de todos, formula de todos, y que modificada por las alteraciones convenientes y ya consabidas, basta a satisfacer las exigencias imperiosas de la realidad, y á cooperar à la trasformacion lenta de la vida social.

Dos dias inolvidables han sido como los dias del Génesis de esta nueva política: el dia 11 de febrero de 1873 y el dia 2 de enero de 1874, en que inolvidables declaraciones parlamentaries proclamaron ideas sobre las cuales se fundarán mañana, ponderados por la necesidad y por la lógica, los pactos patrióticos que han de unir en un solo haz a toda la democracia española. Hé aquí, pues, electores demó-cratas, lo que se proponen pedir y recabar. dentro de la legalidad más estricta, en el futuro congreso, aquellos de nosotros á quienes honreis con vuestra confianza: los medios legales y pacíficos necesarios á restablecer la constitucion de 1869 por un movimiento de la opinion pública y por un teiunfo legal en los comicios del pueblo.

Penetrados nosotros de que España desea pertenecer, como sus hermanas de raza y de historia, como Francia, como Italia, como Portugal, a la categoría de las naciones soberanas y libres, pediremos que se le devuelva su patabra amordazada y se desligue à su voluntad de los lozos que la atan y la paralizan. Leyes perfectes teniamos, relativas al pensamiento y relativas á la voluntad de la nacion. Abrogadas en mal hora, pediremos de nuevo su promulgacion; porque sus disposiciones hacian más justa la nutoridad y ménos dura la obediencia, concediendo al individuo toda la suma de sus derechos naturales y al Estado toda la plenitud del poder público. No desmayaremos un punto en este trabajo de reivindicer para los ciudadanos el libre ejercicio de sus facultades, y para la patria el completo cumplimiento de su voluntad soberana. Lo primero, en que nos empeñaremos, será en la estension det principio fundamental de la libertad religiosa, cada dia más acreditado en las costumbres, y que lejos de acallar, aviva en el hombre las celestiales voces de la conciencia. Luego pediremos que la universidad rocobre su esplendor, el magisterio su dignidad, la catedra su independencia, la enseñanza su fuero, á fin de que la razon universal se ilustre por medio de la ciencia, fundada en una absoluta libertad come poder intelectual y moral, indispensable a todas las sociedades humanas. Y por complemento á estas libertades, reclamaremos la desaparicion de las úlimas leyes de imprenta, opuestas así á la inviolabilidad del pensamiento humano como al texto del código fundamental, ligadura inutil, cuando basta la legislacion comun pera ocurrir á la seguridad del Estado, y para resguardar el honor de los ciudadanos. Con esto habremos hecho, dentro de los medios permitidos á una oposicion irreconciliable, todo cuanto conduce a forjar un pensem ento nacional que ilumine y dirija la pública opinion, pues nada tan provechoso al progreso como una opinion nacional sometida estrictamente á ideas justas, y una voluntad nacional dirigida é ilustrada por la opinion reflexiva y madura.

No es posible separar, ni en las naciones ni en los individuos, la inteligencia de la voluntud, como no es posible separar el calor de la luz. Y les leyes relativas à la inteligencia se completan con las leyes relativas à la voluntad nacional. Y por esta razon, la democracia española insistirá en reclamar el restablecimiento del sufragio

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

REDACTION Y ADMINISTRACION, Medio, 53, bujos

universal, é deshora abolido entre nosotros, y aceptado ya definitivamente por las naciones más poderosas, y puesto en práctica, dentro del régimen parlamentario más émplio, por pueblos que parecian condenados á la dictadura y al cesarismo. Y continuaremos la campaña comenzada en demanda de un régimen electoral que reduzca el poder á sus limites y dé á la opinion los medios indispensubles á manifestarse en toda su soberania. No basta, no, admitir los progresos últim s de las ciencias politices, establecer la unidad del voto en la acumalacion, der representantes á las minorias, agravar el derecho penel contra los fraudes y las violencias electorales, si luego se deja en las leyes administrativas y en las inveteradas costumbres públicas medios seguros de que los gobernadores dominen à los alcaldes, y los alcaldes à los ciudadanos, y los cuidadanos caigan bajo ul poder de arbitrariedades sin remedio, y coacciones sin término, si emplean su actividad en mandar á las córtes diputados dispuestos à realizar aspiraciones é ideas contrarias al gobierno imperante, juez y parte, por desgracia de todos, en nuestas malhadados elecciones. Y desengañemonos; imposibilitados de volver al antiguo régimen, por no seportarlo siquiera la gueva tierra que la revolucion ha heche surgir bojo nuestras plantas; indociles à da dictedura por los sentimientos de igualdad y de dignidad, nativos en la raza española, continuaremos viviendo sujelos á los cámbios bruscos de temperatura politica, hasta destrozarnos en los choques entre las revoluciones y los golpes de Estado, como no busquemos con escrúpulo en la sinceridad electoral más completa los medios de que los partidos se sucedan unos a otros en el gobierno, conforme los vayan pidiendo las necesidades de la política y los vo os de la opinion. Afortunadamente, las distinciones entre partidos legales y partidos ilegales han concluido para siempre, enterradus, despues de inutiles justificaciones, por sus propios autores. Mus no besta con ahuyentar un sofisma teórico inventado en los vértigos de inesperada victoria, si no se le sustituye la verdad de un régimen fundado en los más sencillos y más universales principios de derecho. Trabajaremos, pues, con ahinco para que la soberania nacional sea, no solamente un principio abstracto de la ciencia política, sino una verdad práctica en nuestras leyes y en nuestras instituciones, porque los poderes más altos pasan y la nacion queda, las gerarquias más seculares mueren y la naci n vive, las generaciones aparecen y desnparecen y la nacion les contiene à todus como el espacio á los mundos: que solemente ella es grande, soberana, majestuosa, inmortal, perenne.

Poseidos de este sentimiento, no olvidarán nuestros diputados en las futuras cortes, como no olvidaron en las pasadas, que existen principios eternos é intereses permanentes, superiores á todo partido y necesarios á toda política, los cuales han de queder fuera de nuestras competencias y contiendas y mantenidos por todos los españoles, pues no hay libertad posible, alli donde no se comprometen todas las fracciones à cooperar con los gobiernos à que et Estado sea independiente, la ley obedecida, el territorio inviolable, los presupuestos correspondientes á los satisfacciones de una civilizacion complicadisima y al pago de la dauda pública, la autoridad tan respetable cuando se ejerce legalmente como nuestros más primordiales derechos: que los partidos inclinados á olvidar sus deberes y fáciles de ceder à la anarquia, se forjan con sus propias manos las cadenas de una irromediable servidumbre.

Resueltos á recuber todos nuestros derechos, comenzaremos por cumplir estrictamente con todos nuestros deberes. Y esta severidad en la conciencia, y esta rectitud en el proceder, y esta austera entereza nos

prestarán fuerzas para continuar defendiendo contra los odios de tantos enemigos, las gloriosas tradiciones de la revolucion de setiembre, mayor cada dia en la estimacion universal a medida que toma los esmaltes del tiempo y sube á los altares de la historia. Venida con puro ideal, en medio de un pueblo habituado á no sentir el poder sino por sus arbitrariedades, y el progreso sino por sus sacudimientos; teniendo que romper con viejas instituciones, cuyas reices formeban el suelo petrio, y con viejas leyes, cuyo contexto la conciencia nacional; esa revolucion, tan maldecida hoy, abrio de par en par a las ideas progresivas nuestras cerrados fronteras; emancipó el pensamiento opreso, dando á la tribuna y à la catedra, con su libertad, su gloria; reunió todos los partidos en sus Asambteas despues de ungir à la democracia con el derecho; fundó una legalidad tan amplia que todo sistema tenia alli medios da espresarse y todo interés voz y representacion; juntó les clases en sus idens de igualded, tan apropiadas al fondo invariable de nuestro carácter histórico; bajó con sus redentoras inspiraciones à los abismos de la e-clavitud y los llenó de esperanza; corrió á través del continente europeo hasta contribuir à la ruina de los Césares en la nacion vecina y al establecimiento de la unidad en Italia; habló, y su palabra fué para todos los opresos como el verbo de un nuevo espiritu y como la levadura de una nueva vida.

La politica reaccionaria, que ha intentado sustituirla, esta ya completamente vencida yrota. Ha restaurado en la alta Camara los privilegios absurdos del nacimiento y de la riqueza, para ver que ni sirven à despertar la emulacion saludable ni à contener las invasiones democráticas. Ha retrocedido en las vias de la libertad religiosa, para encontrarse con que la conciencia emancipada no vuelve á reconocer la jurisdiccien del Estado sobre sus intimas inspiraciones. Ha ejercido la tutela electoral más rigida, para conceder á los electores oprimidos garantias desconocidas é innovaciones desendas en los pueblos más libres. Ha separado los partidos en legales é legales, para citarlos luego á todos al estadio de la legalidad. Ha escrito una ley de imprenta absurda, para notar como pasan, à través de sus mallas innumerables, las misteriosas irradiaciones de las ideas. Ha sostenido en sus comienzos la constitucion histórice, para decir en sus postrimerias que el cuerpo social es un organismo viviente, en el que los átomos se renuevan à la continua por el fuego y la combustion de la vida. Despues de denunciar nuestros es uerzos à favor del esclavo como una traicion à la pâtria, ha puesto la fecha de su libertad entre las glorias de nuestro tiempo. Despues de maldecir nuestras ideas sobre et régimen mejor de Cuba por atentatorios o la integridad del territorio. ha soltado sobre una tierra empapada de sangre y herida por recientes combates os vientos fecundantes de la libertad. Despues de haber negado la soberania de las nacion ha reconocido en repetidas ocasiones la omnipotencia de los Parlamentos. Asi llega, en este perio o de confusiones que atravesamos, à negarse à si misma, y à descomponerse en una descomposicion, tanto más grave, cuanto que es organica o interior, y por lo mismo, irremediable y suprema.

Para sustituirla se necesita que el partido democrático tenga una política practica, tan apartada de las tendencias reaccionaries como de las utopies demegógicas, politica que asegure à los propietarios el goce de su propiedad, á los trabajádores el fruto de su trabajo, at ejército los fundamentos de su organizacion, al clero la libertad de su ministerio, á la ley la necesaria obediencia, á la patria la integridad det territorio, al pueblo la plenitud de sus derechos, á fin de que puedan admi irla como un seguro inviolable, tras tantas revolucio-

nes y tantas reacciones, todos los españoles. Y esta política se acreditará, si vosotros, electores demócratos os hellais resueltos a combatir, donde seais meyorla, por vuestros cendidatos propios, y a tener con los candidatos afines de oposicion liberal aquellas inteligencias aconsejadas por vuestros comités y pedidas por las circunstancias, despertando de esta suerte el sentimiento democratico en los próximos comicios con todo vigor, para que renazca y triunfe, y se impouge é sus mayores enemigos, en el futuro Parlamento.

Madrid 21 de marzo de 1879.—(Siguen las firmas.)»

Crónica local y general.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene las signient s disposiciones:

Elecciones para diputados á córtes.-Real orden.

Estracio de las sesiones ordinarias y estraordinarias celebradas por la comision provincial los dias 28 y 29 de enero úl-

Comision de estadística.-Aclaraciones sobre amillaramientos.

Anuncios oficiales.

Idem particulares.

En el último sorteo del 22 del corriente, la rifa del Niño Jesús en esta capital ha obtenido los siguientes premios de 200 reales cada uno:

Números 514, 2.531, 4.305, 4.308, 18.349, 18.449 y 26.029.

Ayer un vecino de Morella padre de un mozo comprendido en la quinta actual, denunció á la comision de la esceleutisima diputacion una estafa de que habia sido víctima. Tomados por la citada comision los oportunos informes, -e dió cuenta del hecho al juzgado de esta capital para que proceda contra el autor ó autores del hecho denunciado, del que segun dijo el interesado no ora autor ningun funcionario público.

Aplandimos la resolucion adoptada por la comision de la escelentisima diputacion desearemos que el juzgado pueda descubrir al autor de la estafa denunciada, pera que recaiga sobre él el condigno castigo.

Se ha aprobado el pase à reemplazo para Buñolas (Baleares) al capitan del batallon reserva de Vinaroz, à D. Jaime Ripoll Montaner.

Diferentes veces hemos llamado la atencion de las autoridades acerca del abandono que los carreteros dejan á sus caballerias y vehículos.

Ayer por la mañana, consecuencia de este abandono, un carro que pasaba por la calle de Zaragoza choco con otro que parado en la misma calle estaba cargando estiércol, causando el primero al segundo desperfectos de consideración y promoviéndose con este objeto acatoradas recriminaciones.

¿Qué le parece, señor alcalde?

Los elementos moderados y carlista de esta provincia, agitanse visiblemente con motivo de las próximas elecciones. Ignoremos todavia a qué candidatura prestarán su apoyo, ó si los presentaran por su cuenta y riesgo.

Segun noticias del Maestrazgo que alcanzan al dia de ayer, sabemos que en aquellas regiones ha nevado abundantomente. Desde esta capital vefanse los picachos de las montañas proximas completamente blanqueadas.

Asi se esplicó el fuerte descenso de temperatura que hemos esperimentado.

Se encuentran sufriendo un curso preparatorio en San Francisco de Catifornia, en el arte de boxear, dos mugeres que se proponen pelear à puñadas, adornadas las manos con guantes finos para no violar las leyes del Estado, que asi lo ordenan pero en todos los demás particulares sa observaran las reglas del boxeo.

Se ha destinado á la reserva de Murcia el teniente de la de Castellon don Jo-é Martin Navarro, en cámbio con don Felipe Valdivieso Diaz.

Tambien ha sido destinado al batallon depósito de Vinaroz número 34, el capitan don Bernardo Vezquez y Zabala.

Leemos en «El Imparcial:»

«La candidatura para las próximas elecciones que hasta la fecha reune más probabilidades de éxito en la provincia de Castellon, es la siguiente:

Capital, Sr. Miguel y Perez (D. José,) adicto; Lucena, Anton Ramirez, adicto; Vinaroz, marqués de Vivel, adicto; Nules, baron de Andilla y conde de Canillas, adictos, y Polo de Bernabé, constitucional; Morella, general Azcarrega; Segorbe, Eserig, constitucional, y Albocacer, brigadier Jimenez Palacios.»

Creemos que el candidato que figura por esta capital debeser Sr. Miquely Polo (D. José) no Perez como asegura El Imparcial.

Tumbien figuran como candidatos de esta poblacion los Sres. Pozo (D. Antonio,) en representacion del partido constitucional. D. José Más y Salvador tambien es otro de los candidatos.

Mañana hará la entrega en caja de los mozos correspondientes los pueblos de Nules, Onda, Chilches, La Llosa, Tales y Villavieja.

Pasado mañana dia 27, corresponderá el turno á los de Benicasim, Almazora, Borriol, Cabanes y Villafamés.

Anteayer por la tarde, dos jóvenes menestrales trabáronse de palabras al tiempo de cruzar por el centro de la féria. De les diches pasaron à les heches, propinándose a gun bofeton. El celoso gefe de policia Sr. Miranda, trasladó á los combatientes à la carcel, en cuyo punto estuvieron algunas horas.

La féria puede darse por terminada á pesar de que algunas tiendas ofrecen todavia sus articulos á los compradores.

Las transacciones que se han efectuado superan en mucho á las de años anteriores y no están en lo justo algunos colegas de Valencia que la venta ha sido escasa.

La verdad en su lugar.

El general Salamanca se presenta diputado por tres distritos: el de Tortosa, otro de Cataluña y otro de Valencia.

El «Centro médico-farmacéutico castellonense» celebrara muñana á las once y media de la misma, en la calle del Medio número 141, una sesion de vacuna-

Aviso á las personas que deseen adquirir el profilactico de la vacuna.

Hay en venta cristales á precios redu-

El acreditado editor valenciano D. Pascual Aguitar acaba de dar á la publicidad entre otras obras un Manual popular de quintas, que contiene todo lo referente é este asunto. Este manual, de buena impresion y cómodo tamaño, se vende en casa del referido editor, Caballeros, 1, al infimo precio de dos pesetas.

Tambien ha publicado el tomo noveno de la Biblioteca selecta, que contiene les Baladas de Walter Scott. Una lindísima novela de Baizac titulada Memorias de dos jovenes rectencasadas, y finalmente un tratudo de cartemancia que los oficionados al arte de los hechizos deben adquirir á toda costa si quieren brillar en tan dificil é intrincada ciencia.

Auguramos gran éxito á las obras que publica la casa editorial de D. Pascual Aguilar, tanto p mas como por l

Anteayor sig como los dias m ligerus Hoviznas ras horas de la : hermoso y casi. vuoltas de unas el cielo encapota nos truenos, á l como era de esp La «Cronic

Medicina y Ciru lencia con notal ro 37, correspon las materias sig Helcolegia ute -De la lepra, p visita al hospita Dr. Lechon .-Jaringea; Atro amiotrólica, per cion de P. Garir Profiláxis do la do los huesos.ferio cerebral sin

Boleti

-Oncologia, po

-Sociedad Esc

de La Crónica A

PRECIOS de la nuacion se esp esta capital. Aceiles .- Los

"13:0

De e 13.1 Almendra. -- 00'

Azafran.-90'00 Azúcares.-Peni ki

Arroces .- Super Media

Bajo. Algarrobas.-1" Bacalao.-7'50 p Cebada -1'40 ps

Harinas.—1. a, 4 3.4, 3 Aluvias .- Del Pi

Monco Mais.-1'70 ps. Cañamo en rama

SECCION

Uua suscritora simpática, nos su siguientes versos:

A Rosa e

Abriste t al albo de l rosa gentil y de purisi Al rededor codiciondo un sér sin que sin ti e Ah! si sus entrar en ti pobre flor, te dejara po

Y tú, si a gpor qué qu el alma do e sin más deli ¿Por qué est con que quie ra no violar lo ordenan liculares 88

eserva de stellon don io con dou

al batallon el capitan le.

próximas reune más ovincia de (D. José,)

z, adicio: to; Nules. Canillas, titucional: orbe, Eser, brigaue figura

egura El datos de Autonio,) nstitucio. mbien es

nely Po-

caja de pueblos sa, Tales sponderá lmazoro,

jóvenes bras al la féria. os, pronso gefe ó á los

o punto

ninada ecen tofectundo anteriocolegas cusa.

Cortosa, éutico las onille del acuna-

esenta

adquireduciano

publi-

opular erent**e** o imen cal, al oveno

ne las lisima de dos ın trados al

á toda é in-

s que scual Aguilar, tanto por lo escogido de las mismas como por la baratura de la edicion.

Anteayer siguió el tiempo ten vário como los dias anteriores, cayendo á ratos ligeras llovizaas, à pesar de que las primeras horas de la mañana anunciaron un dia hermoso y casi primeveral. Por la tarde, a vueltas de unas pocas horas de sol, se puso al cielo encapotado, y se dejaron oir algunos truenos, á los que no siguió la lluvia, como era de esperar.

La «Crónica Médica,» revista de Medicina y Cirujia que se publica en Valencia con notable éxito, trata en el número 37, correspondiente al dia 20 del actual, las materias siguientes:

Helcolegia uterina, por el Dr. Candela. De la lepra, por D. J. B. Poquet.—Una visita al hospital civil de Valencia, por el Dr. Lechon.-Ataxia locomotriz; Crisis laringea; Atropatias; Esclerosis lateral amiotrófica, por el Dr. Charcot, traduccion de P. Garin.-Revista de la prensa: Profilaxis de la erisipela; De la percusion de los hueses.-Extirpación de un hemisferio cerebral sin alteraciones co secutivas. -Oncologia, por el Dr. Aguilar y Lara. -Sociedad Escolar Médica.-Formulario de La Crónica Médica, etc., etc.

Boletin comercial.

PRECIOS de los articulos que á continuacion se espresan, en el mercado de esta capital.

Aceiles .- Los de Tortesa, 11'50 pesetas decálitro.

- 13'00 10 kilos.
- De esta provincia, 12'00 pesetas decálitro.
- 13'10, 10 kilos.

Almendra. -00'00 ps.

Azafran.-90'00 pesetas kilogramo.

Azücares.—Peninsular, 13'00 pesetas 10 kilógramos.

Arroces.-Superior. 4'47 ps. decálitro

Mediano. . 4'00 ps.

Bajo. . . . 3'56 ps. Algarrobas.—1'37 p. 10 kilogramos. Bacalao.—7.50 ps. 10 kilógramos.

Cebada —1'40 ps. decálitro.

Aluvias.—Del Pinet.. . 3'33 ps. decálitro. Moncofinas.. 3'25 ps.

Mais.—1'70 ps. decálitro. Cañamo en rama.-1.", 10'88 ps. 10 kilóg.

2.4, 10'10 ps. »

3.^a, 9'25 ps. »

SECCION RECREATIVA.

Uua suscritora tan bella como jõven y simpática, nos suplica la insercion de los siguientes versos:

A Rosa en su desengaño.

Abriste tus frescus hojas al albo de lu existencia, rosa gentil, agraciada y de purisima esencia. Al rededor de tu tallo codicinado tu belleza un sér sin alma te jura que sin tí el mundo le pesa. ¡Ah! si sus falsos amores entrar en tu pecho dejas, pobre flor, tan solo lágrimas te dejara por herencia.

Y tú, si amarla no puedes, gpor qué quieres marchitar el alma de ese queruba sia más delito que amar? ¿Por qué esas dutes palabras con que quieres embriagarla

Cañamo rastillado.—1.4, 23,30 ps. 2. , 18,60 ps.

Petroleo.-22'00 ps. la caja de 2 latas . Papel estrasa.-19'00 ps. balon. Trigos.—Rojo. . . . 3'00 ps. decálitro.

Mezclado.. 2'67 ps. Patatas.—1'75 p. 10 kilógramos. Piñones.-15'50 ps. 10 kilógramos. Pimienta negra.—2'25 ps. kilógramo.

Cera.—Amarilla. . . 4'55 ps. kilógramo. Grumo. . . 6'25 ps.

Elaborada.. . 6'28 ps. Jabon blando—1.4, 7.00 ps. 10 kilógramos.

>> 2.a, 6'40 ps. Carbon.-0'88 10 kitógramos.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 24 de marzo 1879. Servicio para el 25.

Parada y principal, Antillas. Gefe de dia, el comandante de idem, don José Martinez Guijarro.

Visita de hospitat y provisiones, primer capitan de la reserva de caballería.

Sargento de vigilancia y paseo de enfermos, Antillas.

Comunicada: el comandante secretario, B. Millan.

Boletin religioso.

Santo de hoy.-La Anunciacion de Nuestra Señora y Nuestra Señora de Lourdes y

SANTO DE MAÑANA .- San Braulio.

Observatorio meteorológico del Instituto de Castellon.	rio meteo	rológico	del Inst	ituto de	Castellon.
Observaciones del dia 21 de marzo de 1879 a las nueve de la mañana.	es del dia	24 de ma	rrzo de 18	79 á las	nueve de la
Barómetro Termóme- reducido á 0º tro cent Humedad en milimetros grado. relativa	Termometro rent grado.	Humedad relativa	Direccion del viento.	Fuerza del · viento.	Estado del ciclo.
753.0	13.4	49	О.	Brisa,	Despejado.
Observaciones desde las nueve de la mañana del dia anterior.	nes desde	las nuere	de la maño	ına del dı	a anterior.
Temper Temper	Temperalure maxima al sol. Temperalure maxima é la sombra	ima al sul ima á la s	ombra	· ·	. 212 . 130
Temper Evapora Lluvia e	1 emperatura minima à la sombra. Evaporacion en milimetres. Lluvia en milimetros.	ımı á la se illimetros. ros	ombre		. 64.0 . 7.0 . Inaprble.

si tu seco corazon jamás podrá sentir nada?

Ayer to vi bella flor llena de vida y perfumes: hoy sin perder tu pureza no quieres mirar las nubes. Dobtas tu linda cabeza al reso de tus dolores, el que inflet juró adorarte vá buscando otros amores. El rocio bienhechor podrá retornar tus hojas pero tus frescas megillas no velverán á estar rejas. Rojas de dulce alegría hija del más paro amor, porque nadie olvidar puede quien como tú bien amó. H: M.

La célebre cortesana Fhrinea, de la antigna Grecia, hallándose en un festin Con muchas mugeres que llevaban el rostro

pintado, les dió un famosísimo chasco. Jugaron á uno de prendas en que todos los convidados debian hacer lo que hiciese

Correspondencia particular

DEL «DIARIO DE CASTELLON»

Madrid 22 de marzo 1879.

Sr. director del Diario de Castellon. Segun se habia anunciado, esta mañana publica El Globo el manificato de los posibilistas reductado por el Sr. Castelar.

Esta fraccion pública espera hacer triunfar ocho o diez diputados de sus ideas y combatirá especialmente en Barcelona, La Bisbal, La Carolina y Aracena.

El Sr. Castelar se presentará candidato en tres ó cuatro distritos, pero no aspirará á ser elegido por acumulación de votos, pues comprende que este sistema es particularmente favorable à los personages políticos á quienes apoye el ministerio.

No es de esta opinion su correligionario el Sr. Carvejal, que, segun parece, opta al cargo de diputado por acumulacion de

Créese que los ex-senadores y ex-diputados radicales celebrarán la anunciada reunion el jueves próximo, pues esperan al efecto conocer la opinion del Sr. Ruiz Zorrilla, que ha sido consultado sobre la conveniencia de asistir á la tucha electoral. El Sr. Ruiz Zorrilla es partidario del retraimiento, y se publicará antes del jueves una carta suya en que así lo esprese.

De esta misma opinion era el Sr. Martos hace poco tiempo, como lo prueban sus discursos en Valencia; pero la probalbilidad de sahr diputedo, la seguridad de que una determinacion favorable al retraimiento no la acatarán los que se crean con fuerzas bastantes para luchar en los distritos, lo cual espone al partido à ser representado en las córtes por personas de segunda fila, y el convencimiento de que por el camino que aconseja el Sr. Ruiz Zorrilla no se vá á ninguna parte, han hecho sin duda que el Sr. Martos y otros correligionarios suyos varien de opinion.

Queda todavia una dificultad que vencer, para que se verifique la reunion de ex-senadores y ex-diputados del partide radical. El Sr. Martos solo capitanea an grupo en dicho partido, y para que /a reunion sea numerosa y no resulte ineficaz, como la última que celebraron, á consecuencia de los diversos pareceres que en ella se espusieren, procúrese buscar una formula de citacion bastante ámplia para que la acepten casi todos los demócratas, y es probable que en la reunion se discuta tan solo la conveniencia de acudir á las elecciones ó de retruerse.

Esto no impide que los que quieren pre-

uno de ellos. Llegó el turno á Fhrinea. miró los rostros pintados de sus compañeras, se sonrió, y sin hablar palabra metió las manos en agua y se lavó la cara. Todas las demás mugeres tuvieron que hacer otro tanto, y produjo el lavatorio sobre los rostros el efecto que puede imaginarse.

Fhrinea, que no necesitaba del arte para ser hermosa, gozó á satisfaccion suya del embarazo y confusion de sus compañeras.

CANTARES.

Porfia y conseguirás de amor lo que tú quisieres; no son duros pederneles los pechos de las mugeres.

La fundacion del querer no tiene comparacion que le parece al que ama que lo suyo es lo mejor.

La mañana de San Juan cuaja la almendra y la nuez, Así cuajan los amores cuando dos se quieren bien.

Rosa me puso mi madre,

sentarse candidatos á la diputacion, estén ya trabajando hace tiempo en los distritos donde han de luchar, sin curarse de lo que pueda acordarse en la reunion del jueves, en el caso de que llegue à verifi-

El Consejo de ministros se ocupa ahora diarismente en resolver à quienes debe considerar candidates adictes en cada distrito o circunscripcion.

El despacho del Sr. Silvela está, como dicen los periódicos, muy frecuentado de dia y noche, pero no solo de candidatos ministériales, viéndose en él alguno que otro constitucional o centralista,

ULTIMA HORA.

Madrid 24.

La Gaceta de hoy publica el convenio entre el ministro de Hacienda y el Banco de España para la negociacion de mil millones en bonos del Tesoro.

Escasez de noticias.

Atenas 23.

El gobierno helenico ha anunciado oficialmente la ruptura de las negociaciones de la comision mixta de Prevetza encargada de la demarcacion de limites entre Grécia y Turquia.

Con este motivo, el gabinete griego ha dirigido una circulará las potencias en la cual refiere los trabajos de dicha comision.

La negativa de la Puerta á negociar bajo la base del protocolo 13° del tratado de Berlin.

Espone la mala fé de la Puerta tratando de demorar los asuntos, ó procurando eludirlos con subterfugios, y termina invocando la mediacion de las potencias.

Constantinopla 23.

Continúan las disidencias entre los ministros Kheredine-Baja, Osman–Baja y Said–Bajá.

Es inminente una nueva modificacion ministerial.

> para ser más desgraciada, que no hay Rosa en el rosal que no muera deshojada.

Maria, si bien me quieres, no se lo diges à nadie, ponte la mano en el pecho, dile al corazon que calle.

De los sábios de este mundo a aquel que supiere más si lo metes en querer, lo verás prevaricar.

Solucion a la charada: LO-CO-MO-TO-R A.

CHARADA.

Segona no le primera. Primo te tot lo demés, y tot se mencha en España y en alres nasions també.

La solucion, en el número próximo.

Imprenta del «Diario de Castellon.» Medio, 58, bajos.

seta linea.

SECCION DE ANUNCIOS.

10 cents. de peseta linea,

ara el comercio, fábricas, ferro-carriles y minas, y fijas para pesar carros y wagones.

zas y romanas de todas clases.

y medidas antiguas y del sisteme metrico.

S de hierro para guardar valores.

sas para copiar cartas.

nas y aparatos económicos para colar ropa, s particulares, fondas, hospitales y casas de beneficencia.

struccion de máquinas y trabajos de

andicion de hierro.

BUILLERMO MALABOUCHE, CALLE DE EMBAÑ, NÚM. 41.

possito y almacen de venta, calle CAPILLA DE SAN MARTIN núm. 11 VALENCIA.

AL BELLO SEXO DE CASTELLON.

CASCARILLA AMERICANA PERFUMADA.

Magnificos polvos impalpables, para blanquear, suavizar, refrescar y embellecer el rostro, superiores á cuantos productos se conocen y

Hacen desaparecer las pecas, manchas, espinillas, granulaciones y erupciones herpéticas; son el mejor cosmético para quitar lo tostado d I sol à los que se bañan en el mar.

En el tiempo caloroso, basta empolvarse con ellos el cuerpo, para sentir una frescura admirable.

Se halla de venta en todas las poblaciones y capitales de España. En Castellon, en casa de los señores Catalan, Coloma y Alba, calle de En-

KRAMERINA.

ELIXIR Y PASTA, DENTIFRICOS DE

Sócio honorario del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

La buena aceptacion que ha merecido durante los 25 años que los suministra a su númerosa clienteta, la opinion de la *Independencia Médica* del 1.º de diciembre de 1872, y el favorable dictamen de la M. I. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, son la m jor garantía que el inventor puede ofrecer á sus numerosos favore-

Deposito Central, en casa el inventor, calle Fernando VII, 16, Barcelona.—En Castellon, D. Pescual Sules, calle Zapateros, quincalleria.

SEGARRA HERMANOS, Castellon, plaza de Tetuan, 8.

Además de las bebidas guseosas ordinarias, se elabora en SIFONES el agua de Seltz (o carbónica), siendo la bebida más hi iénica y saludable que se conoce.

Untisima en las enfermedades bilioses, adinamicas y en el mal de piedra, es la única que pueden tomar los enfermos de tísis catarral o mucosa sin que les pueda irritar el pacho. Sa emplea con sorprendentes resultados contra los vómitos y todas las afecciones agadas y crónicas del estómago. Se puede temar mezclada con el vino, y modera os malos efectes del alcohol, le da un gusto agradable é impide la embriaguez man-

Sifon grande. . . . 0.35 peseta. En consumo diario. . , 0,25 »

l ino espumoso y Champañ del país.

Botella grande. 2,50 pesela. Devolviendo el casco...

GABINETE OFTALMICO del Dr. N. Forés,

CALLE DE ASARAU, 18, CASTELLON.

Consulta particular diaria, de 2 a 3 de la tarde.

J	Primera visita en el gabinete. Las demés en el mismo; cada una. Primera visita é domicítio en esta capital. Las demés Visita en horas calcada una.	MINIMUM Pesetas. 2'50 1 5	
	Reconocimiento en el gabinete á la luz oblicua. Id. Id. Id. Id. al oftalmoscopio. Id. id. al oftalmoscopio. Id. id. al oftalmoscopio. Id. id. id. al oftalmoscopio. Consultas, operaciones y visitas fuera de la capital, honorarios segun las circunstancias, á juicio del Profesor. Consulta pública, todos los dice respectivos	10 4 5 5 10	40 15 20 20 40

Consulta pública, todos los dias no festivos de 11 á 12 de la mañana.

BOTICA Y LABORATORIO QUÍMICO

DE D. RAMON BARRACHINA,

Calle de Zapateros, n.º 18, Castellon de la Plana. Gran depósito de bragueros de goma y gamuza para niño; de gamuza ordinarios,

entrefinos, Cremaller, cric ó gato, anatómicos, con llave finos, sencillos y dobles para hombre, desde 18 rs. hasta 120 rs. uno. Bragueros sin muelle sistema Ragnal, fajas hipogástricas para señoras embarazadas y recienparides, cinturones umbilicaies para niño y hombre, de todos sistemas, tama-

Gran surtido de lavat vas de los sistemas más acreditados, cuenta-gotas, pulverizadores, sondas, cánulas vaginales, pesurios, geringuillas para la uretra, nariz, cidos y matriz y varios aparatos quirúrgicos de los sistemas más acreditados, á precios

Azufre liquido volcanizado del Dr. Terrades, preparacion especial del azufre, utilismo para combatir las enfermedades de la piel y los herpes, pudiéndose preparar

Jarabes y vino de quina con iodoro y protocloruro de hierro, preparacion especial de Barrachina, fundada en las doctrinas del Dr. Rabuteau; son el mejor tónico reconstituyente, de gran eficacia para combatir las escrófulas y el raquitismo.

Tubos de ioduro de etilo, del Dr. Aliño, contra el asma

Caramelos pectorales de Barrachina, muy acreditados para combatir la tós nerviosa y de constipado.

Depósito de las especialidades más acreditadas tanto nacionales como estranjeras.

INSTITUTO DE VACUNACION CASTELLONENSE.

CALLE DE CAMPOAMOR, 24, PRINCIPAL.

Este centro celebrará dos sesiones semanales para la propagacion de linfa vacuna.

Los pedidos de tubos y cristales serán servidos con puntualidad. El pago es anticipado, y los gastos de remision de cuenta del com-

Los pedidos y reclamaciones á D. José Cazador, Campoamor, 24, principal.

AMARGO AROMÁTICO DE ANGOSTURA

DEL DR. J. G. B. SIEGERT,

premiado en la esposicion de Londres 1862 y Viena 1873.

Este amargo preparado de sustancias aromáticas y carminativas indigenas de Venezuela se distingue de las demas gotas amargos por su suavidad y delicioso aroma. Como remedio y preservativo contra Diarrea, Indigestion, Calenturas y Colicos ha sido reconocido ser de la mayor eficacia, obrando las propiedades de las yerbas trópicas que entran en la composicion del amargo como grato y poderoso agente estomacal.—Se vende en botellas do 20 y 34 reales en las principales farmácias y dreguerías. Los pedidos al agente general en España, P. Montoya, Dormitorio de San Francisco, 9, 2.,

En la imprenta de este Diario se vende pa-pel impreso á 18 reales arroba.

AÑO IV

HUE

Se admiter la calle de la ro 15.

Don Vicente de primera dad de Cast su partido. Por el prese emplaza a los mejor derecho bienes de la h Serra y Bern que fue de dentro de se desde la inser en el Boletin cia, comparez ducir su dema y escribania d pasados, con setecientes ur iuiciamiento perjuicio que parara en la p do y Batalla, y nad, de dicho obtenido com

> la letra dice a «Auto en v de Castellon d y siete de febr tos setenta y Vicente Llobe primera insta su partido, en

dem ab-intest

conferido á vis

tos, y 1. Result curador D. I nombre de Ro viuda de V ce de Almazora, da de interdic

2.º Resulti

mentos acom procurador, qu Bellido, por es declarada h re su nieta Pasco soltera, de dic testimo io libi zante en ocho referenciado e propiedad de uno de enero s 3.° Resulta

da Pascuala Se rios créditos, r no se determi su propiedad equivalentes à areas veinte y tierra huerto c situadas en el t partida de Vil por N. v O. tie lo, E. y S. con li, que adquiri rencia de su p Agramunt, tod ce de la escritu de bienes otorg